

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

PATENTES COMERCIALES

NCRD / IEAV / RPMNS / AAVOR / MAAN / nqi.-



DECRETO EXENTO Nº 1277

CAUQUENES,

26 MAR. 2024

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- La Solicitud para la obtención de Patente Comercial de: "ASISTENCIA LEGAL CAUQUENES S.P.A.", RUT.: 77.804.884-1 para el giro: "ASISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL", Ubicada en Victoria N°453, Local 05, Comuna de Cauquenes.
- 2.- El Informe Técnico N° 42 de fecha 01.03.2024 de la Dirección de Obras Municipales, que aprueba su Instalación;
- 3.- Los antecedentes tenidos a la vista como:
 - ✓ Iniciación de Actividades ante el S.I.I.
 - ✓ Comprobante Orden de Ingreso N° 298726210-1 de fecha 06.03.2024.-
 - ✓ Constitución de la Sociedad.
 - ✓ Contrato de Arriendo de la Propiedad.
- 4.- Las disposiciones contenidas en el D.L. 3063 de 1979 Ley de Rentas Municipales con Sus modificaciones posteriores;
- 5.- Las Normas establecidas en la Resolución 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República;
- 6.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

D E C R E T O :

APRUEBASE, el otorgamiento a la Patente Comercial a nombre de: "ASISTENCIA LEGAL CAUQUENES S.P.A.", RUT.:77.804.884-1, con el giro de: "ASISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL", bajo el ROL: 300297, ubicado en Victoria 453, Local 5, Comuna de Cauquenes. A contar del 2° semestre de 2023.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



SECRETARIA MUNICIPAL



ALCALDESA

DISTRIBUCION:

- La Indicada (Contribuyente)
- c.c. Oficina de Partes
- c.c. Asesoría Jurídica
- c.c. Contabilidad
- c.c. D.A.F.
- c.c. Rentas y Patentes